

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA PUBLICACION

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
en otros, España, 10 cts. Extranj. 12.

AÑO XXXI NÚM. 8223

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. M. el Rey y la Reina (Q. D. G.)
contienen en esta corte, su voluntad
de igual beneficio disfrutas las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Kalafía.

ANUNCIOS OFICIALES.

SEMANARIO
Señal a las 5 1/2 de la mañana y se
pone a las 5 1/2 de la tarde.
LUNA: cuarto menguante a las 10 1/2
de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración
principal de consumos y arbitrios
resulta ser el total de los productos
rescaudados en esta capital en el día de
ayer 52339 pesetas 79 cént.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta excelentísima corporación municipal
ha acordado sacar a subasta pública
el derribo del antiguo cuerpo de
vacas de esta villa, bajo los pliegos de
condiciones facultativas y económicas
administrativas que se hallan en el manifiesto
en el negociado de policía urbana de
esta secretaría todos los días no fe-
riados de una a cinco.

El acto tendrá efecto el día 11 del
próximo octubre, a las dos de la tarde,
en la sala de remates de la tercera casa
consistorial, plaza de la Constitución,
núm. 3.

Madrid 23 de setiembre de 1880.—
El secretario, José Dicenta y Blanco.

Por acuerdo de S. E. se saca a la
venta un caballo perteneciente al ramo
de caminos, cuya reseña es: capon,
castaño oscuro, siete cuartas y cinco
dedos, de unos 16 años, con el hierro
J. G.; bajo el tipo de 300 pesetas, cuya
venta tendrá lugar el día 30 del actual,
a la una de la tarde, en la tercera casa
consistorial.

Dicho caballo se halla en la calle de
Santa Catalina, 3, donde podrá verse
todos los días hasta el del remate.
Madrid 23 de setiembre de 1880.—
El secretario, José Dicenta y Blanco.

Secretaría.—Tercera sección.—Don
Cárlos y doña Luisa Cañaveral, propie-
tarios en Hellín; D. Mariano Rodríguez,
en Ontalbilla; doña Dolores Lara, D.
Francisco López, doña María Mari-
gomez, doña María A. Yunqueira, don
José Baonza, D. Antonio Arroyo, doña
Antonia García, doña María López Mes-
a, D. Eduardo Lara, D. Pedro Antonio
Morales, doña Tomasa Torres, D. Ama-
lio Morales, doña Tomasa Morales, don
Francisco Rojas, D. Francisco Verdes

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 26 DE SETIEMBRE DE 1880

ANUALIDAD DE 1880.
Carreteras de agosto, carpetas núme-
ros 44 y 45 de señalamiento.
Que son todas las presentadas a sea-
lamiento hasta la fecha.
Madrid 25 de setiembre de 1880.—El
director general, Javier Cavasany.

CONSEJO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de fran-
queo el día 24 de setiembre de 1880:
32 Adolfo Oncins, Sonseca.
393 Antonio Nieto, Cazorra.
394 Antonio Ardia, Alhama.
395 Agustín Soriano, Casellón.
396 Cosme García, Valencia.
397 Eugenia López, Calamos.
398 Emilio Bejar, Valdecaas.
399 Evaristo Vidal, Salinas.
400 Francisco Guerrero, Puente de Va-
ldecaas.

401 Félix Salmerón, Molina.
402 Francisco Villanueva, Cartagena.
403 Isabel Romaguera, Dénia.
404 José Piñedo, Santa María.
405 José Gil, Fontiveros.
406 Juan Mozo, Escorial.
407 José María Hueso, Alcaza.
408 Justo Fernández, Calzada.
409 Juan Labín, Bargas.
410 Manuel González, Tattuan.
411 Tomás Pellicer, Mércida.
Madrid 25 de setiembre de 1880.—El
administrador, Santiago Botella.

QUINTOS DESALQUILADOS.

Plaza de San Ildefonso, 2, tercero.
Rollo, 11, principal. Pez, 23, principal.
Jitanos, 7, principal. Barrio Nuevo, 3,
segundo. Fomento, 20, principal. Plaza
de Isabel II, 1, principal. Cava Baja, 23,
segundo. Mendizábal, 36, segundo. San
Vicente, 62, bajo. Plaza de Oriente, 6,
cuarto. Levante, 5, segundo. Plaza del
Ángel, 13 y 14, cuarto. Olmo, 8, cuarto.
Paseo de Arneros, 6, principal.
San Bruno, núm. 8, entresuelo.
San Marcos, núm. 5, principal y 2.
San Roque, 8, piso cuarto.
Valverde, 15, 135 rs., piso cuarto.

DEPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 3 de setiembre de 1880.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE
DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:
Calvo.—Cassá.—Gil.—Guillen (don
Ricardo).—Gómez Parraso.—Martínez
Aparicio.—Melgar.—Mollado.—Morales.
—Prats.—Regidor.—Rovellata.—
Sánchez Merino.—Sorantes.—Stuyck.
—Guillen (D. Mariano), secretario ac-
cidental.

Abierta la sesión a las nueve de la
mañana y no habiendo concurrido nin-
guno de los señores secretarios, se
acordó actuase como tal el Sr. Guillen
(D. Mariano).

Seguidamente se leyó y fue aprobada
el acta de la anterior.
Dada cuenta del despacho ordinario,
la diputación acordó lo siguiente:
Pasar a las comisiones de beneficencia
y gobernación reunidas la real or-
den dictada por el ministerio de la Go-
bernación acerca del recurso de alzada
interpuesto por el médico de la benefi-
cencia provincial D. Baldomero Gonza-

lez Alvaraz contra el acuerdo de esa
corporación desestimando su instancia,
en la que pedía ser colocado en el lugar
de la hubiera correspondido, caso de
no haber quedado cesante con anteriori-
dad.

Dar la baja definitiva en el Hospicio
por causas reglamentarias a los acogi-
dos Pedro Caro y González, Emilia Her-
nández y Tascon e Irene Rubio y Mar-
tínez.

Dar las gracias a D. Enrique Beava-
nte por haber remitido un ejemplar de
su obra *El idioma francés puesto al
alcance de los españoles*.

Recibir con agrado de la sociedad
Artístico-musical de socorros mutuos
un ejemplar que se ha servido remitir
de su vigésimo anuario.

Entrando en el orden del día se dió
cuenta de los dictámenes emitidos por
las respectivas comisiones, acordándose
lo siguiente:

Comision de Beneficencia.

Poner en conocimiento del señor pre-
sidente de la audiencia el hecho de ha-
berse estado cobrando honorarios por
la lactancia de un espósito mucho tiem-
po después de haber fallecido éste, así
como las circunstancias que han con-
currido en el suceso, remitiendo a di-
cha autoridad los documentos que
acompañaban al oficio del director de
la lactancia relativo al asunto, rogán-
dose se sirva acusar recibo.

Prorrogar por quince días, y con me-
dio sueldo, la licencia que se halla dis-
frutando el capellán de la beneficencia
D. Julián Sanz, y oficial al capellán
mayor a fin de que manifieste si en
cumplimiento de lo que se le tiene pre-
venido, ha dispuesto que el servicio
correspondiente al Sr. Sanz sea cubier-
to por otro capellán del cuerpo eclesi-
ástico de la beneficencia.

Negar, en vista de las necesidades del
servicio, la licencia solicitada por el
practicante de farmacia D. Francisco
Soto y Marugán.

Conceder quince días de licencia por
enfermedad y con sueldo al farmacéu-
tico de la beneficencia D. Isidoro López
Droñas; y un mes también por enfer-
medad, y con sueldo al enfermero ma-
yor del hospital de San Juan de Dios
D. Pablo Pastor y Roman, el cual será
sustituido por el otro enfermero del
establecimiento.

Resolver en vista de una consulta del
señor decano, que se está de lo acordado
en la sesión última respecto al número
de practicantes supernumerarios de me-
dicina de la beneficencia.

Conceder al practicante supernume-
rario D. Paulino Romo y Martínez un
plazo de quince días para que se pre-
sente a cumplir con su deber; advir-
tiéndole que si pasado ese término no
hubiese verificado, será declarado
cesante.

Comision de Personal.

Nombrar peon-caminero de la provin-
cia a D. Agustín Romero y Mayor.
Nombrar ayudantes mayores de far-
macia de la beneficencia provincial a
los Sres. D. José Sánchez y Alares, don
Avenio Bañezil Martínez y D. José
Ruiz y González; y ascender a practi-
cante de primera clase de farmacia a
D. Fermín Palenzuela, que lo es de se-
gunda, y que ha probado su aptitud en
los ejercicios para optar a las plazas de
ayudantes mayores.

Nombrar ayudante mayor interior de
medicina de la beneficencia al practi-
cante de primera clase D. Pedro Rojas
y Gutiérrez, hasta tanto que la corpo-
ración resuelva en definitiva.

Comision de Hacienda.

Transferir la cantidad de 18899'88 pe-
setas de las relaciones de «Honorarios de
servientes y Gastos generales» a la de
«Viveres, utensilios y combustibles» del
presupuesto de 1879 a 80 del hospita-
l Provincial, remitiéndose certifica-
ción de este acuerdo al ministerio de la
Gobernación para que se sirva autori-
zar dicha transferencia.

Transferir igualmente de las relaciones
de «Gastos reproductivos, Cargas del
establecimiento» y «Gastos genera-
les» a la de «Viveres, utensilios y com-
bustibles» del presupuesto del Hospicio
y colegio de Desamparados, corres-
pondiente al ejercicio de 1879 a 80, la
cantidad de 16931'16 pesetas, remitién-
dose certificación de este acuerdo al
ministerio de la Gobernación para que
se sirva autorizar dicha transferencia.

Transferir la cantidad de 2804'06 pe-
setas de la relación de «Honorarios de
servientes» a la de «Viveres, utensilios y
combustibles» del presupuesto del
hospital de San Juan de Dios, corres-
pondiente al ejercicio de 1879-80, y remi-
tir certificación de este acuerdo al mi-
nisterio de la Gobernación para que se
sirva autorizar dicha transferencia.

Declarar de abono a María Mora y
Pach la dote de 125 pesetas con que fue
agraciada en la extracción de la lotería
nacional de 10 de setiembre de 1853.

Aprobar la distribución de fondos,
importante 36722'54 pesetas, corres-
pondiente al mes de octubre próximo y
ejercicio vigésimo.

Aprobar asimismo la distribución de
fondos, importante 53897'07 pesetas, y
correspondiente a dicho mes, por el pe-
riodo de ampliación del ejercicio de
1879 a 80.

Comision de Fomento.

Acceder a lo solicitado por el indus-
trial de Gatafe D. Manuel Martínez, y
conceder 60 leas de las que existen en
la carretera de Andalucía, siempre que
coloque por cada una un metro cúbico
de guijo del tamaño suficiente para re-
cubrirlos, de caliza de buena calidad en
los kilómetros 12 y 13 de dicha carre-
tera, no permitiendo sacar las leas
hasta que esté terminado el acopio,
y encargando al señor director facultati-
vo no permita sacar aquellas, sino que
siga la línea y vigile la entrega del
guijo.

Manifiestar al presidente de la socie-
dad Coral de Madrid la complacencia de
esta corporación por haberse constitu-
do legalmente la mencionada sociedad,
y dándole las gracias por sus dignos
ofrecimientos.

Acceder a lo solicitado por el contra-
tista del camino de Húmera al de Boadilla,
y dar las órdenes correspondientes
para que pueda retirarse los valores
de su fianza que excedan con arreglo a
la cotización media del mes de ju-
lio próximo pasado, de las 7408'80 pe-
setas efectivas en que deb consistir
dicho depósito.

Comision de Gobernación.

Comunicar al comisario de apremio
que ha sido en Rozas de Puerto Real,

PRECIO DE ANUNCIO.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que con-
tratan con la administración.

OFICINAS MAYOR, 120.

D. Manuel Lago, algunas afirmaciones
que respecto de dicho sector se hacen en
un oficio del alcalde, a fin de que pu-
da alegar lo que estime oportuno.

Resolver que el Ayuntamiento de Vi-
llanueva de Tago esté obligado a
pasar al comisionado de apremio, don
Albano Peláez 1750 pesetas como res-
ta de sus dietas devengadas, debiendo
efectuarse al pago con toda brevedad.

Manifiestar al Ayuntamiento de San
Fernando que no es posible practicar la
rectificación que desea en el censo que
está señalado por contingente provin-
cial en los años económicos de 1879
a 80 y de 1880 a 81, mientras no pruebe
que los bienes amillarados en su térmi-
no a nombre de los Sres. D. Luis Man-
gano y marqués de San Carlos están
exentos de todo recargo provincial y
municipal.

Autorizar al Ayuntamiento de Gar-
ganta para que con las formalidades y
disposiciones que rigen en la materia
pueda establecer puestos públicos con
venta exclusiva por menor de las espe-
cies de consumo comprendidas en el
art. 130 de la instrucción del ramo.

Terminada la orden del día, y no
habiendo más asuntos de que tratar,
se levantó la sesión.—El presidente, el
conde de la Romera.—El diputado se-
cretario accidental, Mariano Guillen.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto
que por la tesorería de la misma, se sa-
tisfaga los días 27, 28, y 29 del actual y
1.º y 2.º de octubre próximo, de once de
la mañana a dos de la tarde, el impor-
te de las facturas de intereses y amorti-
zación de la deuda pública que a conti-
nuación se expresan:

DIA 27.
Semestre de 30 de junio de 1880.

Renta perpetua interior, facturas nú-
meros 3085 a 3111.
Deuda amortizable al 2 por 100, fac-
turas números 3037 al 3066, últimos pre-
sentados hasta el 17 del corriente.

DIA 28.
Renta perpetua al 3 por 100 interior.

Semestre de julio de 1877, facturas
comprendidas en los números 6814 al
7102.

Idem de 1.º de enero de 1878, facturas
comprendidas en los números 6802 al
7103.

Idem de 1.º de julio de 1878, facturas
comprendidas en los números 6805 al
7104.

Idem de 1.º de enero de 1879, facturas
comprendidas en los números 6801 al
7105.

Idem de 1.º de julio de 1879, facturas
comprendidas en los números 6803 al
7106.

Idem de 1.º de enero de 1880, facturas
comprendidas en los números 5974 al
5987.

DIA 29.
Deuda amortizable al 2 por 100 in-
terior.

Semestre de 1.º de julio de 1877, fac-
turas comprendidas en los números 4503
al 4863.
Idem de 1.º de enero de 1878, factu-

18 LA MUJER DEL MUERTO.

separar la vista de su cara; pero Pedro, con
la cabeza baja, caminaba muy deprisa, sin
cuidarse para nada de lo que pasaba en der-
redor suyo.

Una vez en el camino, Pedro entró en el
carraje y dijo al cochero:

—A Charonne.

—Perdon, mi alférez, ¿dónde habeis di-
cho?—dijo el marinero tan sorprendido de
lo que acababa de oír como el cochero.

—A Charonne, cerca del cementerio del
padre Lachaise,—repitió Pedro impacien-
te.

—Muy bien,—dijo Simon y dirigiéndose
al cochero:—Vamos, camarada, levanta el ancla y
a marcha.

Y el carroaje partió al galope.

IV.

El asombro de Simon Rivet.

La alegría de Simon había desaparecido;
en vano trataba de contar a su camarada
el cochero algunas peripecias de sus viajes;
la memoria le era infiel en aquel momento
y su imaginación no se prestaba a inocen-
tes historias. Había visto a su amo arrinconado
en el fondo del coche y su cara le ha-
bía puesto triste.

Es que las revelaciones de la noche anterior
estaban fijadas en la memoria de Pedro, y
a pesar de toda su voluntad, el cuadro de lo
pasado, tan tranquilo, tan feliz y tan dicho-
so, venía a aumentar la amargura de los
pesares que sentía con la desgracia presen-
te... No tenía en su pensamiento con el
presente y olvidar el pasado... Su corazón
sentía todos los dolores; los celos, la ver-
guenza, la ira y el odio.

Simon sabía demasiado lo que era su
amo en las cuestiones de honra; sabía que
bajo aquella dulzura evangélica se oculta-
ba una naturaleza de hierro, una fuerza
moral enorme, cuando su amo le había di-
cho la noche anterior:

—Simon, entramos en campaña a bordo
de *La Vengadora*, todo se ha acabado ya, no
tengo amor ni piedad para nadie. Es que lo
había pensado desdeñado.

De hecho estaba separado de su mujer,
pero se asombraba de que aquello no hubie-
ra terminado por un pistoletazo a la una y
una estocada al otro.

Cuando el coche entró en Charonne, el
marinero se volvió para recibir las órdenes
de su amo.

Pedro dijo únicamente:
—Que vaya al paso.

Y con gran asombro de Simon, su amo

miraba a todas partes como si tratara de
buscar una casa donde conociera a alguien.
El marinero, que sabía de memoria todos
los amigos de su amo, estaba seguro que no
había ninguno en aquel barrio. Delante de
una verja de cuyos barrotes pendía un car-
tel que decía: «Se alquila esta casa de cam-
pio amueblada».

Pedro hizo detener el coche, se apodó
y llamó, pero no respondió nadie. Miró de
nuevo al cartel y se encontró que decía:
«Dirigirse al Sr. Savard, plaza de la Igle-
sia». Dávane se encaminó a pie a donde de-
cía este último, seguido por Simon, que se
preguntaba si su amo había perdido la razón.

Se encontró a Mr. Savard que le dijo es-
taba encargado de alquilar aquella casa
por todo el año en mil francos.

—¿Mil francos!—repitió maquinalmente
Pedro.

—¡Oh! amigo mío,—dijo Savard,—valdría
seis mil si no estuviera edificada detrás del
cementerio... Si quisiera verla.

—Es inútil, la cozocho.

Simon levantó la cabeza asombrado de lo
que acababa de oír. Pedro, con mucha calma,
sacó su cartera y entregó un billete de
mil francos a Savard, que le miró con ojos
espantados al ver el dinero.

—¿Queréis darme un recibo? ¿Supongo
que podré tomar posesión de la finca esta
misma noche?

—En el acto, si queréis,—dijo Savard
firmando.—Voy a entregaros las llaves.

—¿Tomalas, Simon?

El marinero no respondió, pero abrió la
boca desmesuradamente. Tomó las llaves,
siguió a su amo, y este al llegar a la reja
se volvió y le dijo:

—Examina la casa detenidamente a fin
de que la conozcas bien, y vé después a
buscarme al café de la Bolsa, que se en-
cuentra en la plaza de este nombre, dentro
de dos horas.

Simon no objetó una palabra. Tenía to-
davía las llaves en la mano, y estaba apo-
yado en la reja cuando el coche que condu-
cía a su amo se había perdido ya de vista.
Por fin abrió la verja de hierro, y siguién-
do de la calle de tilos que conducía a la casa,
pensaba:

—Pero ¿a qué viene todo esto? ¿Yo voy a
volverme loco! ¿Que me coja un tiburón si
acuerdo a comprender este enigma... ¿Se
habrá separado ya por completo de su mujer?
¿Será que esa turca que acabamos de ver lo
haya trastornado el cerebro y trata de en-
cerrarla en esta casa? En fin, ya veremos
lo que dá de sí toda esta manía. Por de
pronto, veamos la casa.

Se había agregado. Vestido con un levitón
muy largo, abotonado como el de un
cura, ocultaba así su camisa, de un color
dudoso; bajo de aquel levitón se divisaban
dos pequeñas piernas, terminadas por dos
pies enormes. Cuando se abría la solapa de
su gabán y se podía ver su pecho, se encon-
traba un montón de ásperos pelos y lleno
de cicatrices y figuras extrañas, y de aquí
su nombre, Rigoberto el Salvaje.

Un día Rigoberto se vio, por razones que
más tarde conoceremos, al borde de la sepul-
tura. Cogido por los salvajes, vivió quin-
ce años entre ellos.

Puede juzgarse fácilmente del cambio
que pudo operarse en un individuo después
de haber vivido tanto tiempo entre salva-
jes. Rigoberto era parisien. No había en-
trado, se le había entrado en la marina, no
pudiendo hacer carrera de él. Había con-
ducido una conducta sospechosa, justificada pla-
namente la decisión de su familia; había sido
el más inteligente, y más desobediente re-
cluta, el más fuerte y el más hábil marino-
ro, y la más mala cabeza y naturaleza que
puede darse; pasaba más tiempo en el es-
po que en el servicio; nada le había corregido;
tenía la mayor indiferencia para el peligro
y no conocía más que un deseo; su volun-
tad, él.

Tenía todos los vicios conocidos, pero era
capaz al mismo tiempo de todos los sacrifi-
cios; cuando aceptaba una comisión se po-
día confiar en él. Su carácter, se había, es
verdad, modificado un poco con los años, y
había adquirido un respeto o mejor dicho
un temor... ¡la policía!

Pedro dijo a Rigoberto:

—Tengo poco tiempo de qué disponer y
es necesario que nos entencamos pronto;
tengo que decirte, para evitar tonterías,
que te conozco, como sabes, de muy anti-
guo. Este a quien se conoce aquí por el Sal-
vaje, por el viejo Rig, yo le conozco bajo
el nombre de Rigoberto Confour y he oído
referir su historia al mayor Ruiton, que le
tenía de marinero a bordo de *La Inquieta*.

Al oír este preámbulo, el Salvaje se le-
vantó vivamente, miró a través de los vi-
drios a ver si escuchaba alguien, y dijo a
media voz y muy alarmado:

—¡Callaos... callaos, mi alférez, por favor
o lo reago; las paredes tienen oídos... ¿Qué
queréis de mí?

—Quiero que me prometáis servirme leal-
mente y que hagáis todo lo que yo te pida...
No corras ningún peligro y en cambio te
ofrezco mucho oro.

Al oír esto último el viejo Rig, hizo un
espantoso gesto que intentó hacer pasar por
una sonrisa en su costumbre de engañar en
la calidad de la mercancía que espandía.

Sus ojos despedían rayos, se acercó a Pe-
dro y se acercó a sus pies diciendo:

—Mi alférez, estamos rodeados de todo lo
que hay en el mundo de más perverso...; to-
dos son pillos, bandidos y miserables; que
me devuelven todo el bien que yo les hago
odiándome mortalmente... Me pongo tan
cerca de vos, para oírlos bien, pero hablad
bajo... muy bajo... porque yo oigo bien.

Pedro preguntó cuando acabó el viejo:
—¿Ejerceis aquí tu mismo oficio?

—¡Predigo el porvenir... y hago un poco
de medicina.

—¿De la que mata?

—¡Eso es... la medicina secreta... Mi alfé-
rez, estoy a vuestras órdenes; ¿qué queréis
de mí?

Pedro Dávane, con los ojos apocados en
las rodillas y la cabeza entre las manos,
reflexionó algunos minutos, al cabo de los
cuales dijo:

—Rig... ¡te acuerdas que un día se te ha-
mó para que proporcionaras la evasión de
un condenado a muerte?

—¡Yo sabeis eso!... En efecto, fué en el
Canadá...

—Te encargaste de la evasión y la llevas-
te a cabo mediante cincuenta luises que te
fueron entregados...

—Sí... hice evadir el cadáver antes de la
ejecución,—dijo viendo el viejo repugnante.

—Pues bien, yo vengo a pedirte hoy una
cosa parecida.

—¿También para un condenado a muere-
te?—preguntó con alguna inquietud Rigoberto.

—Eso no te importe... ¡a ti qué te impor-
ta sobre quién va a ser!... Yo lo que te pido
únicamente es que emplees tu medicina en
un individuo y te ofrezco doscientos luises...

—¿Doscientos luises!... ¡Dijo el antiguo
marinero cuyos ojos echaban chispas, y
añadió:

—¿Hay que correr algún peligro?... La
policía...

—Ninguno... ¡le interrumpió Pedro.

—Bueno. ¡Y con quién debo hacer el as-
perimento?

—Conmigo.

—¿Cómo!—dijo Rigoberto dando un salto
hacia atrás y mirando con ojos espantados
a Pedro.—[Con vos! y cuáles es vuestro ob-
jeto?

—No te importe, ¡vuelvo a repetirte. Yo
te digo únicamente: ¡te juzgas capaz de ha-
cer una vez más lo que hiciste en el Cana-
dá! ¿Quieres hacerlo y te ofrezco doscientos
luises!

—¿Sabeis, mi alférez, que eso es terrible?

—Lo sé.

ras comprendidas en los números 4502 al 4801.
Idem de 1.º de julio de 1878, facturas comprendidas en los números 4501 al 4850.
Idem de 1.º de enero de 1879, facturas comprendidas en los números 4507 al 4864.
Idem de 1.º de julio de 1879, facturas comprendidas en los números 4508 al 4882.
Idem de 1.º de enero de 1880, facturas comprendidas en los números 3970 al 3983.

MA 1.º DE OCTUBRE.
Atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 2850, 2818, 2825, 2904, 3003, 3071, 3075, 3078, 3088, 3090, 3092, 3093, 3096 al 3098, 3102 al 3107 y 3110.

Carreteras de 55 millones, anualidad de agosto de 1880, facturas números 95 a 131.
Todas las facturas de carreteras y obras públicas de las diferentes emisiones y vencimientos presentadas hasta la fecha.
También se satisfarán en el día señalado a cada renta las facturas de igual clase y vencimiento, que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 25 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 27 del corriente mes, de doce a dos de la tarde, los títulos de la renta perpetua al 3 por 100 interior, emitidos en cargo de los años 1870, correspondientes a las facturas números 6651 al 6750, así como los llamados anteriormente que no hayan sido recogidos.

Madrid 25 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 28 del actual, de doce a dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes a facturas de conversión de remanidos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas que a continuación se expresan en el concepto de que para entregar los valores pertenecientes a las facturas que tienen reintegro, es preciso que los dueños de las mismas, al presentarse a recogerlos, acrediten haberlo hecho efectivo en la caja de la administración Económica de esta provincia.

Facturas que tienen reintegro, números 936, 940, 2020, 2075, 2211, 2483, 2490, 2494, 2497, 2498, 2500, 2501, 2502, 2507, 2576, 2596, 2649, 2655, 2660, 2662, 2664, 2667, 2872, 2875, 2876, 2877, 2884, 2937, 2992, 3003, 3022, 3044, 3177, 31-6, 3212, 3260, 3314, 3331, 3333, 3336, 3376, 3378, 3385, 3418, 3422, 3430, 3519, 3520, 3529, 3543, 3555, 3561, 3590, 3592, 3620, 3679, 3680, 3681, 3690, 3793, 3798, 3837, 3892, 3963, 3973, 3974, 3975, 4071, 4074, 4180, 4249, 4380, 4382, 4619, 4610, 4611, 4612, 4613, 4614, 4617, 4631, 4646, 4684, 4802, 5146, 5500 y 5511.

Facturas que no tienen reintegro, números 49, 246, 871, 882, 1771, 1772, 1773, 1775, 1777, 1778, 1780, 1781, 1785, 1787, 2029, 2085, 2489, 2963, 2968, 2975, 3046, 3359, 3411, 3432, 3643, 3901, 4445, 4465, 4644, 4738, 4779, 4798 y 5501.

También se entregarán en el espresado día y horas los valores de igual clase y procedencia a que se refiere el anuncio de esta dirección, publicado en la Gaceta de 14 del corriente.

Madrid 25 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

FERRO-CARRILES.
Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—En el sorteo verificado hoy de las 75 obligaciones hipotecarias especiales del ferro-carril de Alar a Santander, correspondientes al reembolso del presente año, han resultado amortizadas las que llevan los números siguientes: 13241 a 13500, 14591 a 15000, 18971 a 19880, 27221 a 27530, 29881 a 29990, 31571 a 31575, 40111 a 40120, 45651 a 45660.

Lo que se anuncia para conocimiento de los poseedores de dichas obligaciones, quienes podrán presentarlas al cobro desde el 1.º de octubre próximo.
En Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 9.
Y en Santander, en casa de los señores hijos de Pombó.

Madrid 24 de setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo. A-1

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—En el sorteo verificado hoy de las 29 obligaciones de primera serie, 62 de segunda y un lote de residuos de la línea de Tudela a Bilbao correspondientes al segundo reembolso de este año, han sido amortizadas las siguientes:
Primera serie, números 2421 a 2429, 4851 a 4860, 8941 a 8950.

Segunda serie, números 3371 a 3380, 4691 a 4700, 13111 a 13120, 14371 a 14380, 27991 a 28000, 28071 a 28079, 28811 a 28820.

Lote número 397 que comprende los residuos.
Número 310 de rs. vn. 280.
Número 804 de rs. vn. 1720.
Cuyas obligaciones y residuos podrán presentarse al cobro desde el día 1.º de octubre próximo.

En Madrid, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 9.
En Bilbao, en el Banco de Bilbao.
En Santander, en casa de los señores hijos de Pombó.
En Barcelona, en el Crédito Mercantil.
En París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens.
Y en Londres, en la agencia de la misma sociedad, 39, Lombard Street, E. C.

Madrid 24 de setiembre de 1880.—El secretario del consejo, Pedro Mendez de Vigo. A-1

GABINETE CENTRAL DE TELÉGRAFOS.
Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios en el día 25:
Cádiz: Colmar.
Montoro: José Frances.
Medina del Campo: Larroca.
Zaragoza: Magdalena Gomez, Hortaleza, 35, segundo.

Guadalajara: María Marco, plaza Urosas, 3, y Faencarral, 84.
Lucena: Pangallo.
Linares: Ponce, Lobo, 1.
Gijón: Miguel Saleta, Clavel, 28.
Ciudad Real: Santiago Senarego, calle Martín, 6.
Leon: Alba, Palma, 10.
Hendaya: Avila Vasco, Olmo, 5.
Habana: Romaldo Moriones.
Blancpools: Rafael Diaz.
Madrid 23 de setiembre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora.

GOBIERNO MILITAR.
CADAEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Ximeno, señor brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio para el 26 de setiembre de 1880.—Parada: los onepros de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel de Graaada, D. José Campos.—Guardia del real palacio: Balesares, con su música, una sección de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Anibal Molle.—Visita de hospital: Sevilla quinto capitán.—Reconocimien-

to de provisiones: 2.º de montaña, cuarto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: L.º de Castilla.
El general gobernador, Gonzalez Gonyenshu.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, refoadada por el escribano que suscribe, y como procedentes d un concurso necesario, se sacan a la venta en pública almoneda varios bienes muebles y efectos tasados en 60646 rs.

Y para cuya venta se ha señalado el día 8 de octubre próximo a las nueve de su mañana, en el pascio de Recoletos, número 5, advirtiéndose que dicha venta se hará en pública almoneda, por objetos o en lotes, y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.
Dado en Madrid a 20 de setiembre de 1880.—Por mi compañero Masorra, Bonifacio Guillen.—E. de la Malla. A-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refoadada del infrascripto escribano, se cita y llama por el presente a D. Antonio Valdés Liristo, de 27 años, soltero, del comercio, que habitó en esta capital, calle de las Aguas, número 8, cuarto tercero, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, a ampliar su declaración en causa criminal que por estafa a D. Antonio se instruye.
Madrid 23 de setiembre de 1880.—El escribano, Rafael Aloulliba. R-1

Citacion.—D. Rafael Solis Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por la presente se cita, llama y emplaza a dos sujetos desconocidos que pocos días después del 6 al 7 de agosto último, en que se hurtaron dos novillos en la ribera del río Manzanares, los conducían por territorio de la provincia de Toledo, uno de los que parece llamarse Mariano de Graaia, y cuyas señas se anotarán al final, para que en el término de quince días comparezcan en este juzgado a prestar declaración de inquirir en la causa criminal que me hallo instruyendo por hurto.

Y a la vez ruego a todas las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los referidos sujetos, poniéndolos en la cárcel de Villa a mi disposición.
Dado en Madrid a 22 de setiembre de 1880.—Rafael Solis Liebana.—Celestino de Flores. R-1

Señas de los sujetos:
Uno de ellos, de estatura bastante alta, moreno, barba cerrada, vestia chaqueton negro, pantalón negro de patencour, alparzatas cerradas blancas, sombrero negro hongo; y el otro, de mediana estatura, rubio, barba clara, ambos sin bigote, vestia chaqueton negro, pantalón rayado blanco, alparzatas blancas cerradas, sombrero hongo, teniendo un ojo remellado.

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y llama al dueño de dos novillos que fueron hurtados en la ribera del río Manzanares en la noche del 6 al 7 de agosto último, que parece llamarse don Pedro Rodriguez y Perez, a fin de que se presente en dicho juzgado, sito en el piso principal del ex-convento de las Salesas, en el término de ocho días de doce a tres de la tarde a prestar declaración en la causa que instruyo por dicho hurto.
Madrid 22 de setiembre de 1880.—Solis Liebana.—Celestino de Flores. R-1

Edicto.—D. Francisco Galicia y Junquera, magistrado de audiencia de fa-

ra de Madrid y juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte: Hago saber que en dicho juzgado y escribanía del que refrenda radican los autos de concurso voluntario de acreedores de D. Antonio del Cerro y Rodríguez, del comercio de esta corte, e los cuales se ha mandado citar a dichos acreedores para que dentro del término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en los periódicos oficiales, comparezcan en este juzgado y escribanía con los documentos que justifiquen sus respectivos, a usar de sus derechos, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 16 de setiembre de 1880.—Francisco Galicia.—El actuario, Ramon Clemente y Lazaro. R-1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, refoadada por el infrascripto actuario, se venden en pública subasta tres casas, sitas en Colmenar Viejo: una señalada con el número 12 de la calle de la Iglesia; otra el número 2 de la calle de las Huertas; otra destinada a tenería, en la calle de los Tintes, y una finca en el mismo pueblo; valuado todo en 4077 pesetas 33 céntimos; para cuya subasta, que se realizará simultánea en este juzgado y en el del partido de dicho Colmenar Viejo, se ha señalado el día 18 de octubre próximo, a la una de la tarde, previéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y que los que deseen antecederen podrán tomarlos en la escribanía del actuario, donde quedan de manifiesto los autos.

Madrid 20 de setiembre de 1880.—El actuario, por mi compañero Miranda, José T. Sanchez de la Mata.—V. B.—Enrique Iñiguez. A-1

Subasta.—D. José Alfonso de Eguizabal, juez interior de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de una séptima parte de la hacienda conocida por Huerta del Clerigo, al sitio La Cavaleja, en término de Jerez de la Frontera, que contiene una casa de recreo, otra para hortelano, una porción de tierra fresca, viña y cañaveral, siendo su cabida dos aranzadas, tres cuartas y 30 estadales, ó sea una hectárea, 34 áras, 16 centiáreas y 29 decímetros cuadrados. Para su remate se ha señalado el día 23 de octubre próximo a la una de esta tarde, en la sala de audiencia de este juzgado, y en la del de Jerez de la Frontera; advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores a la cantidad de 2700 pesetas, ó sea un 40 por 100 menos de la tasación de dicha séptima parte.

Madrid 20 de setiembre de 1880.—Por mandato de S. S., Juan Soriano.—Visto bueno.—Eguizabal. A-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se cita, llama y emplaza por este único edicto, y término de seis días, a una mujer desconocida que presencié una riña ocurrida en la puerta de la plaza de Toros en 6 de julio del año pasado, en la que fué herido Marcelino Maquedá Vazquez, a quien acompañó a la casa de socorro, a fin de que dentro de dicho término se presente en aquel juzgado a prestar declaración en causa criminal, pues en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de setiembre de 1880.—El actuario, por Carretero, Matías Aranda.—V. B.—Malla. R-1

SUBASTAS.
Venta de casa en esta corte.—Se saca a pública y extrajudicial subasta la situada en la calle de San Gregorio, núm. 9 moderno, compresiva de 3115 pies cuadrados, bajo el precio y condiciones que aparecen del pliego que está de manifiesto en la notaría de D. Roman Gil y Masgosa, que la tiene en la

calle del Salvador, núm. 3, cuarto principal izquierdo.
El remate tendrá lugar el día 30 del corriente mes de setiembre a las diez de la mañana. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
EDICION DE LA NOCHE.
DE AYER 25 DE SETIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 25.
El Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios estranjeros de Francia, ha to dirigido con fecha de ayer una importante circular a los representantes de la república en las potencias.

Declara en ella que el nuevo gabinete mantendrá la política exterior seguida por el anterior ministerio.
Añade que permanecerá fiel a las tradiciones pacíficas del Sr. Thiers, con cuya política estuvo identificado, y que todos sus esfuerzos tenderán a conservar y fomentar las buenas relaciones de la república francesa con los demás países.

Ragusa, 25.
El cónsul inglés en Soutari llegó ayer tarde a esta.
Los demás cónsules estranjeros continúan en Soutari.
No hay dentro de Duloño ninguna fuerza regular turca; pero dos tabors otomanos acampan a dos kilómetros de Duloño, fraternizando con los albaneses, dueños de esta plaza.

Los montenegrinos han preso en Podgorica a dos matineses sospechosos.
Este hecho ha causado grande irritación entre los mahometanos, y se temen sangrientas aprepallias.
Reina grande agitación por una y otra parte.
Se esperan graves sucesos.

Hoy se ha dirigido a las autoridades de Duloño una intimación para que entren en una plaza.
Si la respuesta es negativa, zarparán de este puerto las escuadras coaligadas, apelando a la fuerza para apoderarse de aquella ciudad.
Pasado mañana probablemente quedará resuelto este asunto, pues los jefes de las fuerzas navales estranjeras, aceniéndose a las instrucciones de sus gobiernos, están decididos a no tolerar ningún nuevo aplazamiento.

Panamá, 23.
Segun noticias recibidas aquí, el 13 del corriente se sintió un espantoso terremoto en algunos puntos de la república de Chile.
En Valparaiso se sintió el fenómeno, pero el despacho no menciona desgracia alguna.
En cambio se hace eco del rumor de que la ciudad de Iquique quedó destruida, pereciendo su población.

Se asegura que la escuadra chilena bombardeó el puerto del Callao el 31 de agosto último.—Fabra.
Varios distinguidos viajeros que venían en el tren espreso descarrilado la tarde del 22 entre Aisasia y Ozarte, nos ruegan hagamos público el pronto y eficaz auxilio de toda especie que les presten el teniente de carabineros comandante del puerto de Alsásaa, don Dionisio Lopez Pizardo, los soldados del mismo cuerpo Marcos Vallejo y Ajojo Olanero y un sargento cuyo nombre sienten no recordar, los guardias civiles Antero Rivas y José García Tejada y el de orden público Manuel Rojas; todos los cuales se esmeraron en hacerles menos funesto tan lamentable accidente, y con un entiendo estremado se ocuparon de recoger hasta los más pequeños objetos sepultados bajo los wagones y furgones de equipajes destruidos, buscando a sus dueños para entregarles y celando que no hubiera más pérdidas ni roturas que las puramente inevitables en esos desgraciados casos.

Si bien es común tan honroso proceder, como debe ser también a todos los viajeros en general y a algunos en particular, el hacer público ese buen comportamiento como débil prueba de gratitud a la beneficencia que por él han recibido y en recompensa, aunque débil también, a la noble y desinteresada conducta de dichos funcionarios.
Leemos en un colega de Málaga: —Diceo que anteayer por la mañana ve-

man en un hote con dirección al desembarcadero, el piloto y sus tripulantes de un buque noruego, y sin que sepan la causa, los dos marinos acometieron al piloto arrojándolo al agua, donde pereció ahogado.
Los asientos fueron inmediatamente presos y conducidos a bordo de un buque de guerra.

Han fallecido en Sevilla D. Manuel Alvarez Astolf, médico segundo de sanidad militar, y D. José Aldana y Moya; en Valencia, el antiguo magistrado D. Basilio Genovés; en Castellón don José Pardines, registrador de la propiedad; en Zaragoza D. Alejandro Baragaño, teniente coronel.

Se encuentra en Barcelona el ex ministro de la república española don Francisco Suñer y Capdevila (mayor), y el príncipe Idrissi, nieto del primer emperador de Méjico, D. Agustín de Idrissi, e hijo adoptivo del último emperador Maximiliano.

Dice un periódico ministerial: —Creíamos ya pasada la moda de esos censores sesgares que con el nombre de reporters entretuvieron la curiosidad de algunas gentes, a e pensas de los hombres ras importantes. Pero cierto colega fuéonista nos obsequia anoche con un nuevo ejemplar de novela íntima, divulgando todos los pensamientos del Sr. Gacera del Castillo y todas sus decisiones para el porvenir hasta no sabemos qué año, condesadas por el presidente del Consejo a un periodista francés; sin que éste se tomara casi el trabajo de preguntárselas.

El verdadero trabajo debe haber sido el del redactor que tuvo que inventar una conferencia que no ha existido.
Anoche recibió el gobierno este importante despacho de la isla de Cuba: —Habana 24, recibido en Madrid a las diez de la noche.
El general Blanco al señor presidente del Consejo y ministros de Guerra y Ultramar.

El cabecilla Francisco Carrillo, y los restos de las partidas insurrectas de las Villas, se han presentado a indulto, y mañana depositarán las armas en el Mamey, donde he dispuesto se reúnan todos al efecto.
Segun telegrama del comandante del vapor de guerra Blasco de Garay, Maceo (Antonio), su mujer, hijos y cuatro hombres, restos de la partida que con él embarcó, han sido presos en las islas Turcas de orden del gobernador de Jamaica, y conducidos a este último punto en un buque de guerra inglés, para ser juzgados como perturbadores del orden público.—Blanco.

El casamiento del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria-Hungría, con la princesa Estafania, de Bélgica, se verificará a fines de febrero próximo.
Nuestro apreciable colega el Gento Médico da cuenta en su último número de la solemnidad con que se celebraron el día 14 en Vergara las honras fúnebres por el alma del Excmo. Sr. Marques de Toca, costeadas por los médicos y a las que asistieron una numerosa y escogida concurrencia, siendo presidido el duelo por el alcalde de dicho pueblo D. Inigo Gañan y los señores subdelegado de medicina D. Mateo Zamalabe y nuestro amigo el Dr. Tejada y España, iniciador del pensamiento, pronunciado luego un sentido discurso en el cementerio sobre la tumba del finado.

Los artículos principales de consumo han tenido en la Península durante el mes de agosto último el precio medio siguiente: —Trigo, 22-07 pesetas hectolitro; cebada, 10-80; centeno, 13-63; maíz, 15-84; garbanzos, 0-80 kilogramo; arroz, 0-60; aceite, 1-14 libro; vino, 0-38; guardiante, 0-84; carnero 1-18 kilogramo; vaca, 1-30; tocino, 1-97; ración de trigo, 0-08; idem de cebada, 0-05.

El precio máximo del trigo, ha sido de 37-24 pesetas hectolitro en Caldas (Pontevedra), y el mínimo de 12-50 en Montanhez (Cáceres).
El máximo de la cebada 28 pesetas en San Vicente de la Barquera (Santander), y el mínimo 5-50 en Borja, Caspe y Pina (Zaragoza).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Santos Cipriano y Justina, mártires.
Cipriano era mago y nigromante y Justina ofendió la pureza de la virgen Justina, si esta no lo impidiera con su virtud y constancia. Pero luego que se convirtió a la fe por las persuasiones y ejemplos de la misma santa, hizo vida ejemplar y se ordenó de diácono, siendo los dos martirizados cruelmente el año 300.—En Roma se veneran sus reliquias.
CURROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará función a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez habrá misa mayor sermón y por la tarde a las cinco estación, rosario y sermón que predicará don Ignacio Villal, terminando con la reserva, letanía y salve.
En la iglesia de San Ignacio se celebrará función a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. Fidel Fita, y después de reservar se cantará la salve.
En la parroquia de San Sebastián se celebrará al Santísimo Cristo del Consuelo con misa solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Carlos Díaz Gujarrá.
En la iglesia de San Francisco se celebrará la función a Nuestra Señora de la Aurora, y dirá el sermón en la misa mayor, que será a las diez, D. Mariano Yague.
Termina el setenario de la Virgen de los Dolores en la parroquia de San Nicolás; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Luis Millán, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Ramon Garamendi, terminando con la reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.
Continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, predicando en la misa mayor D. Francisco Bustudut y en los ejercicios de la tarde será orador el Sr. Garamendi.
También continúan por la tarde las novenas de la Virgen de las Mercedes, y serán oradores: en las monjas de Góngora D. José Vigier, y en las monjas de San Fernando D. Manuel del Uribi.
En la iglesia de monjas de Valdecaas (calle de Isabel la Católica) continúa la novena de la Virgen de los Peligros; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Leandro Mira, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Eusebio Sanchez.
Fambien continúa la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo; a predicará el Sr. Villal y por la tarde en los ejercicios será orador D. Eusebio Sanchez.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Sagilgo ó en Loreto

LA MUJER DEL MUERTO.

—¿Sabéis que puede ocasionar quizás la muerte?
—Lo sé también. Pero sé que no depende de tí, y que Simon que te ayudará en tu obra, se encargará de levantarte la tapa de los sesos si no lo haces a la perfección y como yo deseo.
El viejo Rigoberto se contentó con encogerse de hombros.
—Mi alferz, yo no trabajo por nada; me ofrecéis cuatro mil francos; dadme cinco mil, y como esa cantidad la podéis pagar, estád seguro que os daré gusto.
—Sean los cinco mil francos. ¿Aceptad?
—Estoy a vuestras órdenes, mi amo.
—Conservas aun el veneno?
—Sí, señor... Vais a verjo.
Y al decir esto, el viejo fué a buscar al nido donde se acostaba, un puchero de barro cocido, del cual sacó un pedazo de materia negra, que presentaba el mismo aspecto que el extracto de jugo de regaliz negro... y se lo enseñó a Pedro; este lo tomó con precaución.
—No hay peligro alguno, dijo el viejo marineru, pediráis hasta comerlo.
Pedro se contentó con mover la cabeza. Rigoberto tenía un placer inmenso en hablar de su ciencia, a la que llamaba medicina secreta.
—Eso que vais aquí, no se encuentra en Francia ni en Europa... Lo adquirí cuando estuve con los salvajes, después del saqueo de una tribu... Esto proviene de los indios de Messaya, una de las tribus más feroces, un atajo de granjas que no viven sino en medio de las selvas y que no hacen otra cosa más que este veneno.
—¿Hace, pues, mucho tiempo que lo conserváis? ¿No tenéis miedo de que haya perdido algo de su fuerza?
—¡Cal es inalterable... Además que lo vais a ver.
El viejo brujo se fué a buscar una cápsula de cristal, puso el trozo de pasta que había enseñado a Pedro Davenne dentro de ella y vertió algunas gotas de agua encima; el agua formó inmediatamente una pasta líquida. Rigoberto tomó una rana viva y después de haberla atado una pata, la puso sobre la mesa, la abrió la boca y vertió dentro de ella algunas gotas de aquel líquido negro.
Pedro Davenne observaba todo aquello con mucha atención.
La rana saltaba viva y parecía no resentirse... Después de algunos minutos, dijo Rigoberto:
—El veneno no le ha hecho efecto alguno como veis... Tomado de ese modo es infalible; pero en cambio mirad ahora.
Tomó un cortaplumas, con la punta hizo

LA MUJER DEL MUERTO.

una ligera incisión en el dorso de la rana, en la cual dejó caer una gota del veneno.
Observaron al animal.
En los primeros momentos la rana saltaba como antes de la operación, con la mayor agilidad, después se quedó tranquila; al cabo de cinco minutos las patas de delante cedieron, el cuerpo se aplastó; en una palabra, la rana estaba muerta. El viejo Rigoberto le pinchó con un alfiler en diferentes partes de su cuerpo, y en ninguna de ellas revuelto sintió alguno de vitalidad.
—Esta muerta y bien muerta, como veis, dijo el brujo cogiendo por una pata al animal, levantándole en alto y dejándole caer de golpe sobre la mesa.—Pues bien, ahora vais a ver.
Y sacando de una bolsa un pequeño escapolpo, abrió por enmedio a la rana e venenada para poner al descubierto el corazón.
La sangre de esta era encarnada y presentaba sus propiedades fisiológicas normales y el corazón continuaba latiendo...
—Late el corazón como veis, y este es el misterio de mi ciencia.
—¿De modo que aun hubieras podido devolverla la vida?
—Completamente... dijo el antiguo marineru abriendo la ventana, arrojando la rana y llamando: Rabano.
—¿A quién llamais?
—A mi perro para que se la coma.
—Pero ¿vas a envenenar al pobre animal?
—Mi amo, olvidáis sin duda lo que acabo de demostraros...
—Es verdad; acabemos pues. Mañana por la noche ve sin falta a las señas que voy a darte; hacia las doce de la noche Simon te recibirá y te ocultará, y no te separes de él hasta que hayas acabado tu misión.
—¿Me entenderé con él...
—Sí, pero escucha bien, Rigoberto; es muy posible que necesite algunas veces de tus servicios, por los canales serás pagado con largueza; pero que Dios te libre de hacermela menor traición, porque entonces puedes contar con los muertos.
—Mi amo, toda la vida la he pasado diciendo: ¿Cuándo se empleará mi inteligencia? ¿Cuándo podrá llegar a ser el fiel servidor de un amo generoso y espléndido? ¿Quién sabe si ese amo podéis ser vos?
Pedro aparentó no fijarse en la mirada llena de astucia y en la terencencia llena de humildad del viejo canalla... Le tenía en su poder por los dos dedos más acariciados por él; el dinero y la vida. Pedro le preguntó:
—¿Quién es esa extraña joven que nos ha recibido...
—Una pobrecilla que yo recojí en uno de

LA MUJER DEL MUERTO.

mis viajes... Es necesario hacer bien cuando se encuentra el medio de practicarlo.
Pedro sonrió a pesar suyo.
—Trabaja conmigo, adviña el porvenir y echá las cartas.
—¿Qué edad tienes?
—No lo sabe ella misma... pero debe tener unos diez y ocho años.
—Y por qué, puesto que tú desees hacer bien, dejas a esa infeliz criatura que vive en medio de esta atmósfera corrompida... ¿No comprendes que esta sepuesta a cada instante a perderse...
—¿Perderse!—dijo el viejo Rigoberto aturdiendo, inclinando la cabeza y sonriendo maliciosamente.—¿Perderse! Mi amo, ¿vos creéis sin duda que la virtud se aseende a través de estos miserables herracos?
—¿Cómo es esa joven tan hermosa, con esa frente tan pura...
—Mi amo... Cuando yo me encontré a Iza, este es su nombre, fué yendo de Wildin a la Sulina, yo cruzaba una aldea que los tarcos habían saqueado hacia ocho días. Iza, que después de acompañar algun tiempo a los jefes de aquellos soldados, estaba harta de los malos tratamientos que le hacían sufrir, se acordó que era cristiana y que no debía seguir viviendo con sus enemigos... Se fué de su lado y yo me la encontré en mi camino, casi muerta de hambre, y temiendo caer a cada instante en poder de aquellos de que se había separado... Iza no había nacido para ser virgea y mártir... Yo la considero, no como criada, sino como auxiliar mio, le pago, le alimento, tiene su habitación independiente de la mía, y es libre de hacer lo que quiera... Le doy la cuarta parte de lo que me gano.
Pedro, asombrado de no poder mirar aquella naturaleza, de que se le hablaba, con aquel rostro tan simpático y franco que había visto, escuchaba con gran atención...
—¿Qué es esa... la mujer...
Después, levantándose de repente, abrió la puerta y dió un silbido... Su marineru acudió inmediatamente y Pedro dijo al brujo:
—Hasta luego, viejo Rigoberto. Entendede con Simon que es el que ha de recibirlo.
Mientras se entendían Simon y Rigoberto, Pedro se dirigió a la hermosa Iza y le dijo:
—Hermosa niña, dime la buena ventura.
Iza levantó la cabeza, y dijo sonriendo:
—¿Queréis con las cartas... ¿o por la mano?
—Por la mano.
Y la tendió la mano derecha. La joven le miró detenidamente algunos segundos al cabo de los cuales dijo:
—Debeis ser muy feliz... la línea de la

LA MUJER DEL MUERTO.

vida es muy larga... pero atravesada por una gran desgracia... la que no puedo decir...
—Decidla.
—La línea de la vida está rota... y era muy larga.
—Muchas gracias, hija mia; ahora dadme la vuestra.
—No me habeis creído y ahora os quereis burlar de mí,—dijo tristemente la joven Iza.
—Sí, hija mia, he creído todo lo que me has dicho.
Iza, algo más tranquila, tendió su mano, una mano pequeña, admirablemente hecha, unida al brazo como una mano de duquesa.
Pedro la tomó, y estrechándola, con el ceño fruncido y fijando su ardiente mirada en los brillantes ojos de la joven, le dijo:
—Tu porvenir es muy risueño, la desgracia ha pasado ya; serás rica, amada, adorada, muy hermosa y envidiada.
—¿Cómo!—dijo la joven cerrando los ojos, desvanecida y encantada por lo que acababa de oír,—os ruego que no me sugierais.
—Como era sin duda muy supersticiosa, creyó en las palabras de Pedro, así es que le dijo con voz suplicante:
—Continuad, mi amo, continuad por lo que más améis en el mundo.
Davenne, como alucinado, le miraba sintiendo; y cuando Iza le miraba de frente, tenía en el acto que apartar de él la vista, porque no podía soportar los rayos que destellaban sus ojos.
Pedro continuó:
—Si quisier ser dichosa, sólo sin fé, sin amor, sin corazón; el día que te vas rica desprecia al que te haya conocido pobre... el día en que te vas amada, devuelveme dádlo por amor; al que te haya el honor de darte su nombre, engañale, si eres capaz de hacerlo, y serás rica, pero muy rica.
Y dejando a la joven pensativa, cabizbaja y aturrida, abandonó la barraca del brujo Rigoberto, seguido por Simon, que daba vueltas a su imaginación, preguntándose que es lo que se proponía su amo haciendo lo que le había dicho el viejo salvaje.
Este había estado muy reservado; le había dicho a Simon que aquella misma noche, entre once y doce, iba a la calle de Payne; que una vez allí debía llevar a cabo una misión terrible, y que no podría abandonar la calle hasta el día siguiente.
Simon era muy discreto; sin embargo, deanes de los acontecimientos que desde la noche anterior trastornaban su razón, hubiera deseado que su alferz le hubiera hecho el honor de confiarle algo de lo que le tenía; miraba al lado de su amo, ja-

LA MUJER DEL MUERTO.

—¿Sabéis que puede ocasionar quizás la muerte?
—Lo sé también. Pero sé que no depende de tí, y que Simon que te ayudará en tu obra, se encargará de levantarte la tapa de los sesos si no lo haces a la perfección y como yo deseo.
El viejo Rigoberto se contentó con encogerse de hombros.
—Mi alferz, yo no trabajo por nada; me ofrecéis cuatro mil francos; dadme cinco mil, y como esa cantidad la podéis pagar, estád seguro que os daré gusto.
—Sean los cinco mil francos. ¿Aceptad?
—Estoy a vuestras órdenes, mi amo.
—Conservas aun el veneno?
—Sí, señor... Vais a verjo.
Y al decir esto, el viejo fué a buscar al nido donde se acostaba, un puchero de barro cocido, del cual sacó un pedazo de materia negra, que presentaba el mismo aspecto que el extracto de jugo de regaliz negro... y se lo enseñó a Pedro; este lo tomó con precaución.
—No hay peligro alguno, dijo el viejo marineru, pediráis hasta comerlo.
Pedro se contentó con mover la cabeza. Rigoberto tenía un placer inmenso en hablar de su ciencia, a la que llamaba medicina secreta.
—Eso que vais aquí, no se encuentra en Francia ni en Europa... Lo adquirí cuando estuve con los

Han tenido lugar esta mañana las vistas de las dos denuncias peticionarias contra nuestro colega el Eco de Madrid. En la primera ha pedido el señor fiscal la pena de 60 dias de suspension, y en la segunda 30, pidiendo a su vez un testimonio de las condenas, en el caso de serlo en las dos denuncias, para acordar en su dia la suspension. Nuestro colega no ha tenido defensor. Celebraron la absolucion de nuestro compañero.

Por el ministerio de Marina se han tomado las resoluciones siguientes: Concediendo un año de licencia, sin sueldo, al teniente de navio D. José Jandenes. Concediendo permiso de sus destinos a los tenientes de navio D. Antonio Parrilla y D. Francisco J. Delgado. Disponiendo que el teniente de navio D. Joaquin Bustos ingrese en el nuevo curso de estudios de la escuela de torpedos.

No es cierto que en Marina se forme combinacion alguna, proyectando mandar la fragata Zaragoza a la China, en reemplazo de la corbeta Lina Maria de Molina, y que vaya esta a las aguas de Australia.

Ha sido absoluido el Siglo de su primera denuncia y retirada la segunda y última. Felicitamos por ello a nuestro colega.

En la administracion economica de Almeria se previó anteaño una alarma considerable a consecuencia de haber oido el centinela que custodiaba la caja, que las monedas robaban por el suelo. Avisado el cabo de guardia, los porteros y empleados entraron silenciosamente en la habitacion, viendo solo una rata enorme que habia desecado un talego que contenia monedas de plata, las cuales iban cayendo sobre una mesa, produciendo el ruido que ocasionó la alarma.

La segunda corrida de toros, verificada ayer en Valladolid, ha sido peor que la primera. Los bichos eran de Portillo; dos tuvieron que ser banderillados con fuego, otros retirados al corral y los restantes no han dado juego. Las cuadrillas trabajaron sin resultado.

Dice un periódico de Bilbao que en la mañana del miércoles tuvo lugar una cuestion entre Ecegui Marcos Faurguista, Domingo Perea Saez, Francisco Marcos Faurguista, Celso Nieto Pablos y Pedro Ruiz Cuesta, todos naturales de la provincia de Burgos y operarios que se dedican al cargamento de mineral en los wagones de la estacion de Ortuella de la via ferrea de Triana, resultando los dos primeros heridos, el primero con dos puñaladas en el costado izquierdo de cuatro pulgadas de la una y de dos la otra, causa a por el segundo con una navaja de media vara de largo, y este otras dos heridas en la cabeza, una de ellas de bastante consideracion, causada con raspo ó azada por el tercero que es hermano del primero.

Hoy ha llegado a esta corte el ex-ministro de Hacienda y senador del reino señor marqués de Orovisio.

El señor marqués de Torneros ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cárdena, en el ministerio de la Gobernacion, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo la construccion de la zecropolisa.

La tarde del dia 23, una chispa eléctrica produjo fuego a un pajaro de una casa del vecino pueblo de Barajas, propagándose el incendio con tal rapidez, que se comunicó a otras seis casas que quedaron completamente destruidas.

La guardia civil y gran número de vecinos trabajaron con gran actividad para extinguir el incendio.

La reina Isabel, acompañada de sus augustas hijas, saldrá mañana a las nueve y media para Guadalajara, donde visitará el colegio de huérfanos de la guerra, regresando a esta corte a las siete de la noche.

El número 39 del precioso periódico literario-festivo-illustrado, Madrid católico, que se publica mañana a la venta, contiene magníficos artículos y poesías de D. Manuel Fernández y González, Ricardo de la Vega, Gil, Cabestany, Marsal, Flores, Moreau et otros, con viñetas y caricaturas dignas de la reputacion de sus autores, Sres. Perea y Cilla.

El Excmo. señor vizeconde de Walsh ha tenido hoy la honra de almorzar con S. M. el rey.

Noticias de París: Del Globo.

Mucha animacion en el campo gambetista, que parece poco satisfecho de la entrada de Saint-Hilaire.

Se ha marchado Grevy. Los ministros repiten sus consejos, y los impacientes aguardan noticias de opiniones encontradas entre ellos.

Constans ha contestado a la declaracion de las congregaciones. La actividad del ministro del Interior y Cultos es grande para el cumplimiento de los decretos.

Del Imparcial.

El Sr. Ferry ha inaugurado la politica del ministerio con una circular sobre instruccion publica, en la cual se exige a los profesores de toda practica religiosa que aseguren el dictamen del padre en la educacion religiosa de los alumnos.

Se trata seriamente de la construccion de una linea férrea directa que ponga en comunicacion los puertos de los Países-Bajos con Italia y la Baja Austria, en competencia con los ferro-carriles alemanes.

Se cree que las Cámaras francesas reanudarán sus sesiones a mediados de noviembre próximo.

Paris, 25 (12:30 t.). Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 49-35. El 5 por 100 exterior, 49-78.—Fabra

Dice el Globo.

Contra la candidatura para la direccion de Previsión y derechos del Estado del doctor Sr. Guillot, que apoya el señor Cos-Gayon, se habla de la del señor Quirós Vazquez, diputado tambien de la izquierda, a quien prestan su poderoso concurso los Sres. Eilduven y Romero Robledo.

Hoy ha oido el señor ministro de Hacienda un consejo a este asunto, que ha de cauter no pocos disgustos.

El señor Cos-Gayon no se muestra resistente con ninguna de las candidaturas que hasta ahora han indicado los periódicos; porque no ha tenido ocasion de manifestar sus propósitos respecto de la provision de la vacante de Propiedades.

Es más: el señor ministro de Hacienda no se ha ocupado, ni ha hablado con nadie del asunto, por más que sea antiguo y público el criterio del Sr. Cos-Gayon respecto de las condiciones administrativas de los llamados a desempeñar tan importantes puestos.

Se ha concedido real licencia a D. Maria de la Concepcion Serrano y Dominguez para contraer matrimonio con don

de las nuevas de la mañana: se gradan en Alicante y Murcia; menor, 15 en Teruel y Santiago. Mexina en Madrid, 31; minima, 18. Tranquilos ambos mares.

Se ha presentado una comision de apremio contra el ayuntamiento de Santandreu, para que en el término de diez dias entregue las 20000 y pico de pesetas que adeuda al Estado.

Nuestro correspondiente en Lisboa nos escribe con fecha 23:

A las tres de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del Sr. Ullach y Choditzky, dió comienzo la segunda sesion del congreso internacional literario, en uno de los salones anexo al teatro de la escuela Politécnica.

Correspondia en ella hablar, conforme al programa de la conferencia, de la cuestion de la traduccion literaria y su propiedad.

Belísimos discursos han pronunciado los Sres. Mendez Leal, Frédelman, Ullach, Courat, Cunha Balem, Sermito, Virrisimo, pero ninguno tan brillante ni tan elocuente como el pronunciado por Plancher (Chagas), que fué aplaudidísimo por los oyentes en las grandes concurrencias oratorias que posee el joven diputado. No le faltó tampoco el dicho por el Sr. Virrisimo respecto al Brasil; habiendo demostrado en una competencia extraordinaria de los asuntos literarios Oidos todos los discursos y rectificaciones que el congreso literario hace a las naciones, aprobando la presentada por la comision con algunas ligeras variantes.

Acordóse tambien salir hoy para Oñiza a una expedicion que el gobierno portugués solicita a los arqueólogos para visitar aquel delicioso sitio.

Los visitantes se reunen en el hotel Central a las siete de la mañana, regresando a Lisboa por la noche.

El Sr. Calzado leyó una proposicion decidida que el miembro de honor del congreso literario, hace al mismo para que se le conceda la distincion de un conde, en cuya sociedad efectuara el domingo, a las seis de la tarde, en el real teatro de San Carlos. Dicha proposicion fué aceptada por unanimidad en el congreso.

Ayer tarde hubo un incendio de gran consideracion en el matadero de reses de esta capital.

Al nudo del vicesultante Garant, ha fundado ayer en el Tajo una escuela francesa, compuesta de cuatro navios y un aviso.

Una gran cantidad de personas que por la tarde estuvo a visitarla.

La noche ha dado ayer tarde una espléndida comida a los miembros franceses de ambos congresos.

En este instante (cinco de la madrugada) llega de Cascaes la sociedad Union artistica musical que ha tenido el honor de tocar ante las reales personas en Palacio, tocando frases halagüeñas y siendo tratada con el mayor gusto y firmeza.

Por la noche, el salon del Casino ha sido pequeño para contener la concurrencia extraordinaria que ha asistido a aplaudir a los artistas españoles a pesar del precio de las entradas que ascendia a 2500 reales. Los reyes han asistido tambien al Casino.

Los señores de la casa de San Carlos, que han permanecido hasta la conclusion de los trabajos del Casino, están muy cuajados de gente, que no ha podido entrar en los salones.—F. M.

Dias pasados se arrojó de lo alto de la peña de Bell-Veret, en Játiva, un joven de 15 años, muricudo a los pocos momentos.

Parece que tomó esta determinacion porque los padres le habian dedicado al oficio de sargento contra su voluntad.

La madre fué a detras de su hijo, pero no pudo evitar la desgracia y al ver arrojarse por la peña a su hijo, cayó sin sentido, teniendo que administrarle los últimos sacramentos.

La sociedad economica de "Amigos del pais" de Málaga, ha presentado una mocion a su junta de estiva proponiendo que estudie los medios conducentes para que en setiembre de 1881 se celebre en aquella ciudad una exposicion regional.

Los pescadores de Vinaroz, San Carlos de la Rapita y algunos otros puertos de la costa de Valencia han comenzado ya la pesca con el arte del bonz. Los de las cercanas poblaciones pronto saldrán tambien a la mar, pudiendo sufrir abundantemente nuestro mercado.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerrarse las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 25. Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza toma incremento la guerra en el pais de los basutos.

El grueso de ellos ha tomado la ofensiva, atacando con grande energia algunos pueblos, de los cuales han sido rechazados.

El gobernador inglés ha dispuesto el inmediato envío de nuevos refuerzos al teatro de la guerra.

En las inmediaciones de Mafeteng se halla una partida de basutos de unos 6000 hombres.

La partida de mil basutos que atacó el pueblo de Mohales-Hoek se ha retirado.

El Agente, 25. Se cree que los albaneses que en el Duclino se retiraron a las montañas en el caso de que se honrara dicha plaza, a pesar de que las noticias de ayer del interior de la ciudad afirman que continuaban activamente las obras de defensa.

Vienna, 25. Segun algunos periódicos austriacos, si la demostracion naval delante de Dulelino no produce el efecto que se proponian las potencias para el arreglo de todas las cuestiones de Turquía, es probable que las escuadras reunidas se presenten en el Bósforo.

Paris, 25. Se trata seriamente de la construccion de una linea férrea directa que ponga en comunicacion los puertos de los Países-Bajos con Italia y la Baja Austria, en competencia con los ferro-carriles alemanes.

Se cree que las Cámaras francesas reanudarán sus sesiones a mediados de noviembre próximo.

Paris, 25 (12:30 t.). Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 49-35. El 5 por 100 exterior, 49-78.—Fabra

Dice el Globo.

Contra la candidatura para la direccion de Previsión y derechos del Estado del doctor Sr. Guillot, que apoya el señor Cos-Gayon, se habla de la del señor Quirós Vazquez, diputado tambien de la izquierda, a quien prestan su poderoso concurso los Sres. Eilduven y Romero Robledo.

Hoy ha oido el señor ministro de Hacienda un consejo a este asunto, que ha de cauter no pocos disgustos.

El señor Cos-Gayon no se muestra resistente con ninguna de las candidaturas que hasta ahora han indicado los periódicos; porque no ha tenido ocasion de manifestar sus propósitos respecto de la provision de la vacante de Propiedades.

Es más: el señor ministro de Hacienda no se ha ocupado, ni ha hablado con nadie del asunto, por más que sea antiguo y público el criterio del Sr. Cos-Gayon respecto de las condiciones administrativas de los llamados a desempeñar tan importantes puestos.

Se ha concedido real licencia a D. Maria de la Concepcion Serrano y Dominguez para contraer matrimonio con don

José M. Campos y Martin, conde de Santovena.

La prensa francesa favorable a Gambetta acoge con aplauso la formacion del gabinete actual, y la conserva a su guarda una actitud esperante y reservada. Los elementos de orden contemplaban con cierta intranquilidad las tendencias cada dia más absorbentes del radicalismo.

En el próximo consejo se ultimarán las gracias que han de concederse con motivo del natalicio de la infanta heredera. Parece que se concederán cinco ó seis grandes cruces por cada ministro.

Hemos oido asegurar que se concederá una gran cruz a Isabel la Católica a uno de los individuos de la comision de arbitraje establecida en Washington.

En el personal del gobierno civil de esta provincia se ha hecho una pequeña combinacion, habiendo ascendido a dos antiguos empleados.

Ha salido para Córdoba en uso de licencia el gobernador civil de Cadix, habiendo quedado encargado del mando de aquella provincia el secretario de aquel gobierno.

Se ha formado un resumen del importe total de las obras necesarias para la reparacion de los cuatro juzgados de primera instancia de esta corte, que falta reformar, a fin de acordar un breve el comienzo de dichas obras.

Mañana, a las diez de la misma, se efectuará en la real iglesia de San Isidro la muy solemne funcion que el colegio de procuradores de esta corte celebra anualmente a su escuela titular, en cuya fiesta oficiará el cardenal Moreno.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina doña Isabel el inspirado poeta D. Antonio Alcalde Valladares, que ha merecido de la augusta señora las mayores muestras de benevolencia. El Sr. Alcalde Valladares fué honrado por la ilustrada reina aceptando esta la dedicacion de su magnífica leyenda oriental Medina Azahara que habia obtenido el premio de S. M. en el último certamen literario de Sevilla. Tambien aceptó la reina doña Isabel, con el mayor placer, un ejemplar de las Flores del Guadalquivir, de dicho autor.

El lunes próximo probablemente regresará a Madrid el director general de Instruccion pública Sr. Cárdenas.

Ha sido nombrado comisario de ferro-carriles de segunda clase, D. Antonio Miranda y Miranda.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comision de puertos francos y se ha constituido en secciones para empezar desde luego los trabajos.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de órden público en el ministerio de la Gobernacion, el oficial del mismo señor Goyena, y destinado a prestar sus servicios en la presidencia del Consejo de ministros el Sr. D. Fermín Figueroa, que desempeñaba aquel cargo.

Hoy han tomado posesion de sus cargos respectivos los señores antes-dichos.

Esta tarde ha asistido la corte a la salve en la basilica de Atocha.

S. A. R. la infanta D. Isabel asistirá esta noche a la funcion inaugural del teatro Español.

Desde un andamio de la casa en construccion en la calle de las Salesas, número 4, se cayó esta mañana a las nueve y media, un operario de 54 años de edad, que resultó con graves heridas, de las cuales fué curado en la casa de socorro y después conducido al hospital Provincial en muy grave estado.

Dice un periódico que el mal estado de salud del Sr. Azañenas no hace difícil que ocupe su alto puesto de Paquetario un empleado del ministerio de Hacienda, verificándose con este motivo una pequeña combinacion de altos cargos en este departamento.

Nuestros creemos que será el Ultramar, y por cierto persona muy competente.

Intitulos los artefactos que existian en la fabrica de tabacos de Sevilla para la elaboracion de rapé, por lo que no se fabrica hace algunos años, la direccion de Rentas ha mandado hacer un ensayo en pequeño de rapé, que ofrece excelentes resultados, por un sistema nuevo. El resultado de este ensayo se está analizando, y parece que ofrece un producto excelente, a pesar de no haberse empleado el tabaco seleccion, por no contrastarse hace seis años, y haberse empleado el virginita medium.

De mañana a pasado quedarán estudiadas por el ayuntamiento las alineaciones de las calles confluentes a la nueva cárcel modelo.

En las subastas de acciones de carreteras verificadas ayer en la direccion de la Dauda, se ha admitido proposicion de 46 80 millones, y los ganados de 80 a 93.88; de la de 33 a 74.80; y de la de 34 a 10 de 80-99 a 84-74; y de la de 20 millones a los de 79 a 88-80.

Mereció a las gestiones del teniente-alcalde Sr. Lezano, se han dado las órdenes para que continúen encendidos hasta las doce de la noche todos los faroles que alumbran la plaza Mayor.

Segun datos recogidos en el ayuntamiento, el producto que suministra al municipio la compra de los mercados asciende a la cantidad de 300000 pesetas anuales, deducidos los gastos.

El dia 1.º de octubre llegará a Madrid el Sr. Alonso Martinez.

Por fin convienen todos los periódicos en una noticia que hemos dado nosotros hace dos dias y que causó extrañeza a algunos colegas. Por fin, tanto el Imparcial como el Globo, convienen en que habrá una reunion magna del partido al regresar a Madrid los individuos del directorio.

Para llegar a este resultado no valia la pena ciertamente de que los periódicos citados desautorizaran hace dos dias a LA CORRESPONDENCIA, cuando se adelantó a dar la noticia.

Hace ocho dias que un alto funcionario de la administracion, anunciado en la CORRESPONDENCIA de Madrid, que se le habia perdido un magnífico brillante que llevaba en una sortija, y ofrecia una gratificacion a la persona que se lo hubiera encontrado y tuviera a bien devolverlo.

Hoy por la mañana se presentó en su casa un hombre modestamente vestido, como de 50 años de edad, y con un gran bigote cano, acompañado de un niño de

ocho años, manifestando que se habia encontrado el brillante y venia a entregarlo.

Añadió que era un empleado temporero del ayuntamiento y que vivia con grandes privaciones.

Admirado el citado funcionario del rasgo de honradez del que devolvía el brillante, que val 10000 rs., le ofreció desde luego su proteccion y le entregó quinientos reales por el hallazgo, quedándose con el nombre y las señas de aquel hallazgo.

Pero cuando él hubo desaparecido con sus 25 duros, el mencionado funcionario observó más detenidamente el brillante y con sorpresa que estaba tallado como el que perdio; pero en vez de carbono puro cristalizado, era un pedazo de cristal.

Dada cuenta del hecho a la autoridad, se practicó algunas gestiones para capturar al mencionado sujeto.

Se han remitido a informe del consejo de Estado los expedientes sobre concesion de grandeza de España a los generales marques de Miravalles y conde de la Cañada.

El señor ministro de la Gobernacion ha comunicado al Sr. Jauzot de nuestro colega la Gaceta Universal, que según consulta tanica con el fiscal de imprenta, dicho diario no se habia comprado dentro del presupuesto del decreto de indulto a la prensa.

En confirmacion de la noticia que dimos dias pasados, dice hoy un colega: "El Sr. Jauzot ha dirigido un telegrama al vizeconde de Walsh, que se encuentra en esta corte, significándole anuace al gobierno que después de haber entregado hace unos meses a nuestro embajador en Paris, señor marqués de Molins, la cantidad de 95 000 francos, el comité de la loteria franco-española remitirá al gobierno español, antes del 15 de octubre próximo, 100000 más, destinados al socorro de las víctimas de la guerra, con motivo de la fundacion de Murcia y del hundimiento del puente en Logroño."

Igual cantidad, dice el Sr. Jauzot, se ha entregado al gobierno francés para los pobres de Paris, y la loteria patrocinada por S. M. la reina Isabel habrá producido 200000 francos, además de los 600000 repartidos en premios.

Hoy nos han sido recibidos por S. M. el rey los duques de Valencia, el almirante Rubalcava, el obispo de Segorbe, la condesa de Gra, viuda de Sartor Rubio y dona Maria Horodia de Parladé.

En el ministerio de Marina se trabaja, no se proyecta combinacion de carácter personal, como insisten en decir algunos colegas, sino en otras de distinta índole, más ventajosas para el país, con las que tienen a mejorar las condiciones de la marina de guerra.

Al efecto se subastará en breve la adquisicion del hierro necesario para los buques que han de construirse en los arsenales dependientes del ministerio.

No se la determina aun la fecha en que S. M. la reina hará su salida en público. Lo único que sobre el particular existe, según nuestros informes, es el deseo manifestado por la piadosa reina de ir a Atocha a dar gracias a la Virgen el dia en que la Iglesia conmemora a la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, y en este supuesto se indican el dia 11 para la misa de Purificacion en la real capilla, el 12 para la salida a la basilica de Atocha, con toda gala, y el 13 para la recepcion oficial. Los tres dias se daela tarán de fiesta.

El señor director general de establecimientos penales acaba de adoptar una resolucion muy buena. Persuadido de los inconvenientes que tenia el servicio exterior de la casa-galera de Alcalá, y de las ventajas de la órden de las hermanas de la Caridad, ha dispuesto la sustitucion de las mujeres empleadas en dicho establecimiento por las Hijas de la Caridad.

S. M. el rey ha firmado el real decreto que se refiere a esta resolucion que se pondrá en practica muy en breve, y que es el primer paso en la reforma del personal que se propone llevar a cabo el digno director Sr. Bosch, la cual, unida a las que ya ha iniciado tocante a la reparacion de edificios destinados a establecimientos penales, contribuirá a mejorar el servicio y a dar garantías de seguridad a los penados, objetos que ocupan preferentemente la atencion del señor director.

Hoy ha salido con direccion a Andalucía D. Federico Villalba.

El jefe de la seccion de Orden público en el ministerio de la Gobernacion señor Figueroa ocupará en la presidencia del Consejo de ministros la plaza que resultó vacante por fallecimiento del Sr. Puente y Brañas.

El Sr. Frontaura vuelve al gobierno de Zamora, y el Sr. Ochoa, oficial del ministerio de la Gobernacion, será ascendido en el mismo departamento.

Noticias de espectáculos: Se han presentado a la censura la comedia en tres actos El coronel Esteban con destino al teatro Español, y las zarzuelas en un acto El coronel y una mujer y El monje de Yuste, que serán representadas en el teatro de Atocha.

—Pasado mañana lunes, dia de moda, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el teatro Los roles Ardenus, el popular pastiche de los Madrilés, el cual será estrenado con todo el aparato que el autor se requiera.

—En los domingos del próximo mes de octubre se verificarán en el teatro y circo del Principe Alfonso cinco conciertos, en que tomarán parte, en union de la sociedad que dirige el maestro Vazquez, el celebre compositor y pianista francés señor Sainz Spens y el violinista Sr. Paul Viardot.

No dudamos que tanto las simpatías de goza que la espresada sociedad, cuanto la fama europea de Sainz Spens, atraerán numeroso público a los referidos conciertos.

—El célebre tenor Sr. Abrucido, de paso para Milan, llegó a esta corte, donde se detendrá algunos dias.

—Muy en breve comenzarán en el teatro de Joveianos los ensayos de una zarzuela historica del tiempo de las comunidades, escrita por el aplaudido autor Sr. Santibañez, con música del Sr. Chapi. Titúlase la obra La Calle de Carretas.

Está ya aprobado el tratado de estradiccion con Mónaco, y en breve se procederá a su firma y ratificacion.

Mañana, a las nueve y media de la misma, saldrá de la estacion del Mediodia un tren especial con direccion a Guadalajara, conduciendo a la reina doña Isabel. Acompañarán a S. M. los marqueses de Novaliches y la marquesa de Alta Villa, y probablemente el conde de Sepúlveda.

Informes recogidos en centros autorizados nos permiten asegurar que no tiene fundamento el anuncio de boda del archiduque Carlos con la infanta Eulalia, que ha transmitido el telegrafo, tomándole de la prensa de Paris.

El Imparcial publica hoy un artículo con el epígrafe "Inglaterra en España,

pretendiendo demostrar que el gobierno ha hecho concesiones vergonzosas para nuestro país en el campo neutral de Gibraltar a los ingleses, y poniendo ciertas sus presenciones acusa al gobierno de comprometer el honor nacional.

En los centros oficiales, a donde hemos acudido a informarnos de las razones que pudiera tener nuestro apreciable colega para expresarse de la manera que lo hace, se nos ha puesto de manifiesto todos los antecedentes de la mal llamada cuestion de Gibraltar, y del exámen detenido que de ellos hemos podido hacer, resulta que las disposiciones que hoy rigen en el campo neutral no son las mismas que han existido desde 1789.

La Particularidad de que en nuestras relaciones con la nacion británica son más cordiales y sinceras que lo han sido nunca.

Deben darse los periódicos que se ocupan de las relaciones de España con Inglaterra respecto a Gibraltar, en que el campo neutral cobija a muchos contrabandistas españoles que atraviesan con frecuencia las líneas inglesas, esquivando la persecucion de los carabineros españoles, lo cual, en vista de la insidiosa vigilancia que se ejerce en nuestra linea, daba pie a los contrabandistas para burlar con frecuencia el celo de los dependientes del ramo de aduana. Esto dio lugar a que el gobierno solicitara al comandante general de Gibraltar lord Napier, estuasiasta por nuestro país y hombre sincero, que contribuyera por su parte a impedir la importacion de contrabando en España, dando órdenes a la policía militar de la plaza para que ayudara a la española en tan importante servicio.

Accedió a ello, por deferencia a España, dicha autoridad a lo que se solicitaba.

Persuadidos los contrabandistas por los carabineros, a la vez que por la policía militar inglesa, se vieron privados de ejercer su industria y protestaeron entonces de la humillacion que sufría España persiguiéndoles en el campo neutral.

La medida adoptada de acuerdo, en el terreno amistoso, entre las autoridades española e inglesa, daba buenos resultados; pero el exóptico celo tal vez de algunos de los carabineros, penetrando en la jurisdiccion inglesa, produjo su detencion momentánea, siendo puestos en libertad después de consignar que habian pasado a la línea de continentes ingleses.

En vista de esto, las cosas han vuelto al mismo estado en que estaban.

Ni hay más ni menos.

Escribe un diario conservador de la mañana:

El periódico la Commune publica el siguiente extracto de los fueros y detenciones hechas por el gobierno de la republica francesa contra los economistas: "El 15 de mayo de 1871: en el cuartel de la Peñonera, 1800; en el cuartel Duplex, 800.

El 23 de mayo de 1871: en Jume-Franco, 1600; Buttes-Montmartre, 600.

El 25 de mayo de 1871: en el cuartel Loban, 1000; Fort Saint-Jacques, 1200; Luis-Longo, 3000; cuartel del Principe Eugenio, 900.

Después del 26 de mayo de 1871: en el cementerio de Pere Lachaise, 2000; Mazas, 600; las Dos Roquetas, 1832; Santé, 632; Buttes-Chaumont, 1000; diversos sitios, 2000; en diferentes desahucios, bajo las órdenes de Gailly, 3000; en las fuertes y fortines y destacamentos de Satory y Versailles, 4000; total, 29504.

Fusilados por consejo de guerra, 26; muertos durante la lucha con las armas en la mano, 7294; detenidos preventivamente, 60917.

El señor de esta estafeta, Sr. Jules Bonnier, añade que responde de la autenticidad de estos datos, que ha recogido durante diez años.

A nosotros nos parece la suma muy crecida, pues hasta la fecha los periódicos oficiales no habian hecho ascender el total de fusilados sino a 8000.

En estos modos, hay que confesar, que tratándose de gobiernos que representan ideas democráticas y expansivas, los procedimientos no nos parecen muy conforme con el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad tan decantado.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal en el presente año se componga de 25 números primeros de la lista de calificacion, y que únicamente puedan ampliar hasta el número 30, si necesidades del servicio lo exigieran dentro del año, cuya lista de aspirantes se publicará en la Gaceta de Madrid.

—Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones a las plazas del ministerio fiscal.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando el encargo de la comision de los pueblos de Torreavega (Santander), Graja de Campalvo (Cuenca) y Arrabal (Logroño), las cantidades de pesetas 37596, 1008 y 522 respectivamente.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 25. En la sesion celebrada hoy por el congreso literario internacional reunido en esta ciudad, se ha acordado dirigir un mensaje al gobierno del Brasil a fin de que este imperio celebre tratados de propiedad literaria con los demás estados de Europa.

Después se han declarado terminadas las sesiones del congreso.

Los individuos extranjeros que forman parte de este obsequiarán mañana con un banquete a la prensa portuguesa.

Ragusa, 25. Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa, ha dado instrucciones al principe de Montenegro para que avance con sus tropas sobre Dulelino, mientras las escuadras británicas hacen la demostracion contra dicha plaza.

Panamá, 25. Segun las últimas noticias del Perú el 11 del corriente Chimbote ha ocupado por el ejército chileno, el cual prosigue su movimiento de avance combinado con el de la escuadra.

Se cree que muy en breve llegarán los chilenos delante de Lima para poner sitio a dicha capital.

Ragusa, 25. Los albaneses amenazan capturar a los consules extranjeros y conservarlos como rehenes.

La situ

